



Expediente: 280/22
Carátula: MORETA MARIA CELESTE C/ GUARDIA ALFRED LUIS Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 07/06/2023 - 04:49

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20242627041 - GUARDIA, ALFREDO LUIS-DEMANDADO
20203377259 - MORETA, MARIA CELESTE-ACTOR
23270306209 - ELIAS, FRANCISCO JOSE-DEMANDADO
90000000000 - SEGURO BERNARDINO RIVADAVIA, -CODEMANDADO
20272108820 - CAJA DE SEGUROS S.A., -CODEMANDADO
30715572318812 - FISCALIA CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO C.J.CONCEPCION

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 280/22



H20703611845

JUICIO: MORETA MARIA CELESTE c/ GUARDIA ALFRED LUIS Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE N° 280/22

Concepción, 06 de junio de 2023.-

Proveyendo escrito de fecha 31/05/2023:

- I.- Téngase por contestado en tiempo y forma el traslado corrido en decreto que antecede.
- II.- Córrese vista al Sr. Fiscal Civil a fin de que dictamine sobre el planteo de nulidad interpuesto por la parte demandada. GEM JAJ

Actuación firmada en fecha 06/06/2023

Certificado digital:
CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.